

## RESPUESTAS SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA

### BASES TIPO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

La Dirección de Compras y Contratación Pública, ChileCompra, realizó una segunda consulta ciudadana con el fin de recoger la opinión ciudadana respecto de las Bases Tipo de Licitación para la Adquisición del **servicio de suministro de combustible**.

#### ETAPAS Y PLAZOS DE CONSULTA CIUDADANA

- Fecha de Inicio: martes 28 de febrero de 2025.
- Fecha de Término: viernes 31 de marzo de 2025.
- Fecha de Respuesta de Gobierno: hasta el viernes 14 de abril de 2025

#### RESPUESTAS A CONSULTA PÚBLICA A FORMATO TIPO DE BASES DE LICITACIÓN QUE INDICA:

Participó 1 persona.

1. Recibida el 13-03-2025 23:42:43

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
1. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto de los criterios empleados para la evaluación de las ofertas?	Demasiados criterios y exigencias que se repiten, se pueden reducir o simplificar.	Los criterios de evaluación consideran la naturaleza del proveedor y del contrato de convenio marco. En caso de que se pueda hacer una simplificación de estos, se incluiría en la versión final de las bases.
2. ¿Qué oportunidades de mejora visualizas respecto del marco establecido para la ejecución contractual de las adquisiciones?	Básicamente lo mismo que el anterior, muy extensas y repetitivas.	El marco regulatorio de las compras públicas es muy extenso, pues, aunque esté delimitado a una industria, puede estar sujeto a variables y condiciones específicas del producto o del servicio público. Considerando además que se trata de bases tipo, las que se diferencian de los convenios marco en la heterogeneidad del producto o servicio, principalmente, es difícil abordar los temas en forma reducida.
3. ¿Qué recomendaciones realizarías para mejorar (facilitar) la contratación de estos tipos de servicios?	Cada contratación es diferente una de otra, por ende, deberían ser más flexibles, las Bases de tipo a veces, no necesitan tanta P.P. tratándose de un servicio simple. (P.P. = Paja Picada)	Las bases realizan consideraciones relevantes sobre los productos y servicios, las que delimitan las condiciones del contrato y de la operatoria.

Pregunta	Respuesta ciudadanía	Respuesta ChileCompra
4. ¿Visualizas algún aspecto importante en las contrataciones de este tipo de servicios que no esté regulado y/o contemplado y que pudiera representar un riesgo en los procesos de adquisición?	Sí, lo que respecta al "Pago Oportuno" por los servicios prestados, es decir en el cumplimiento de los plazos para pagar, si bien, las Bases lo deja en manos de la entidad contratante, en ninguna parte figura el dar fiel cumplimiento al Pago Oportuno (Plazo establecido) Ej. Factura = pago a 30 días (Cumplimiento del Pago oportuno)	Se considerará una mención al tema dentro de las nuevas bases tipo para esta industria.
5. ¿Existe alguna temática referente al alcance de la Base Tipo que no esté abordada?	Sí, lo mencionado anteriormente, El Pago Oportuno, No figura la Fiscalización o seguimiento de dicho aspecto importante para los prestadores de servicios, sin embargo, las Bases están atestadas de exigencias hacia los prestadores, lo que obviamente reduce el interés por Ofertar.	Favor ver respuesta entregada a pregunta anterior.
Otra observación y/o comentario		Gracias por su participación en esta encuesta.